

de Sanidad; que en el año anterior desempeñando el dicente la Alcaldía recavó del Sr Serret se entregase dicha cocina al Sr Pinar, quien tiene en su poder hasta las recetas para los condimentos y número de raciones que pueden hacerse, dando antecedentes curiosos sobre la mencionada cocina, que para que funcione solo falta recabar fondos.

id

Esta conforme con las indicaciones que se han hecho, y entiendo, haciendo aplicación del caso histórico citado por el Sr Abril, que el modo de poner el pie en el centro de la piel de vaca es corroborando el voto de confianza que ante, indicó, dejando los detalles e interpretación a los ejecutores de los acuerdos.

id

El Sr Gobernador manifiesta que con pena tiene que retirarse por haber de asistir a las nueve a la Junta provincial de Sanidad, dando las gracias al Ayuntamiento por los benévolo juicios que le ha merecido, siendo esta sobrada recompensa de sus pequeños servicios.

Se ratifica el voto de confianza al despus de ratificar el voto de confianza dado al Sr Alcalde p<sup>o</sup> todo el Sr Alcalde para todo lo relacionado con la salud p<sup>o</sup> p<sup>o</sup> que, a su juicio, reclamen las circunstancias, acordó continuar en sesión permanente y reunirse todas las tardes a las seis de la misma.

Verificon la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del nueve al catone del actual, ambos inclusive y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se acuerda asistir a las rogativas con motivo del cólera.

Vista una comunicacion del muy Il<sup>mo</sup> Sr Dean, Presidente del Illmo Cabildo Catedral participando el acuerdo del mismo de concurrir en el día proximo solemn<sup>es</sup> rogativas en la Sta Iglesia Catedral, con motivo del